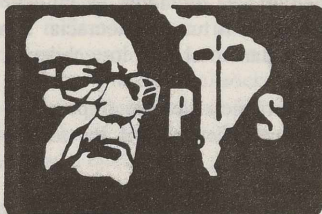




Partido Socialista de Chile

Carta informativa a los regionales



Número 15, primera semana de abril.

PRESENTACION

La Carta Informativa que tienen en sus manos contiene las resoluciones políticas y orgánicas adoptadas en la reunión de nuestro CC de fecha 27, 28 y 30 de marzo de 1987.

Queremos, en primer lugar, llamar la atención sobre el hecho siguiente: en este momento varios Partidos están por tomar decisiones generales para enfrentar el actual periodo político. Así, el PR reunirá su Convención a fines de abril; la DC reúne su Junta Nacional a fines de junio y el PC tendrá la reunión crucial de su Conferencia Nacional, también en el mes de junio.

Nuestro Partido ya ha tomado sus decisiones. Son las que Uds. deben estudiar y aplicar. En lo político hacemos una serie de proposiciones que los otros Partidos deben considerar atentamente, pues tenemos la convicción de que ayudan a impulsar los acuerdos a que el conjunto de la oposición debiera arribar.

Queremos contarles que el nivel de la discusión política en el CC fue extraordinariamente elevado a interesante, con intervenciones de

gran profundidad en el análisis político. El debate se centró en el proyecto de resoluciones que presentó el Secretario General, **C^o Ricardo Núñez**. Enriquecido por ese debate, el proyecto fue aprobado por una amplia mayoría del CC.

De igual forma el **C^o Núñez** presentó una propuesta de reestructuración del trabajo a nivel de la dirección, basada en el informe que evacuó una comisión especial designada para racionalizar ese trabajo. Esta proposición del Secretario General también fue aprobada muy mayoritariamente por el CC.

Tenemos pues una clara orientación política para el periodo y tenemos una dirección que ha readecuado su estructura para enfrentar con decisión y voluntad las tareas que tenemos por delante. El Partido debe responder muy sólidamente los desafíos que enfrentaremos en el futuro próximo.

¡A trabajar, a desarrollar mayores esfuerzos para que cumplamos con el anhelo del pueblo chileno que quiere un régimen democrático que le permita vivir en libertad y con justicia social!



RESOLUCIONES POLITICAS DEL COMITE CENTRAL

El pueblo chileno exige que, de una vez por todas, las fuerzas políticas de oposición nos pongamos de acuerdo en un camino común para poner fin a la dictadura de Pinochet y dar estabilidad a la futura democracia. Este es el reclamo fundamental de los chilenos a los partidos.

Ante la urgencia de este imperativo patriótico, el Comité Central del Partido Socialista de Chile, resuelve:

1. IMPULSAR LA MOVILIZACION NACIONAL POR ELECCIONES LIBRES.

a) El PSCh apoya decididamente la campaña por elecciones libres a que ha convocado un grupo de personalidades. Esta campaña debe ser el punto de encuentro de todos quienes buscan la democracia y la recuperación de la dignidad ciudadana.

El PSCh estima que esta campaña debe realizarse a todo nivel y a lo largo del país: en los lugares de trabajo, de estudio y de residencia de los chilenos, ligándola a las aspiraciones más sentidas del pueblo y de sus organizaciones.

En dicha campaña es preciso centrar el esfuerzo del conjunto de la oposición, para así dar cauce a la voluntad mayoritaria de la nación de transitar rápidamente a un sistema democrático de convivencia. En tal sentido, el PSCh convoca a todas las fuerzas políticas y sociales a sumarse a esta iniciativa y considera inconveniente construir instancias restringidas o alternativas de movilización por las elecciones libres; ellas —una vez más— confundirían a la mayoría nacional en favor de la democracia.

b) El PSCh llama a hacer efectivo el derecho ciudadano a inscribirse en los registros electorales, exigiendo imparcialidad de las Juntas Inscriptoras, el control por la ciudadanía organizada sobre este proceso de inscripciones y la gratuidad del mismo.

c) El PSCh repudia la institucionalización de la dictadura de Pinochet y por ello, rechaza la inscripción de los partidos, individual o colectivamente, hasta que estén efectivamente garantizadas elecciones libres y limpias, normas adecuadas para la constitución y funcionamiento de los partidos y la no-exclusión de fuerza política alguna por razones ideológicas. El PSCh reitera su llamado a todos los partidos políticos a asumir de manera concertada esta misma actitud.

d) Lograr la realización de elecciones libres supone una reforma constitucional. Por lo tanto, exigimos que las Fuerzas Armadas, acogiendo el clamor nacional, tomen las medidas conducentes a posibilitar la realización de elecciones libres de Presidente de la República, de un Congreso con facultades constituyentes y de las autoridades municipales.

2. DAR ESTABILIDAD A LA FUTURA DEMOCRACIA.

Consideramos indispensable despejar ante los chilenos las incertidumbres frente al futuro.

Las grandes corrientes que hemos dado vida a la tradición republicana estamos llamadas a aunar esfuerzos para dar estabilidad a Chile una vez terminada la dictadura. Creemos que la unidad nacional que tanto reclama nuestro pueblo, debe forjarse en un gran arco institucional a través de tres compromisos fundamentales de TODOS los partidos y fuerzas sociales:

—un compromiso por los Derechos Humanos, que garantice hacer justicia respecto de los crímenes cometidos en estos trece años e impida en el futuro, todo tipo de violación a ellos.

—un compromiso constitucional, que permita la construcción de reglas consensualmente aceptadas para la convivencia democrática y el imperio de la democracia representativa como mecanismo de expresión de la voluntad soberana del pueblo.



—un compromiso por la justicia social que conduzca a las fuerzas políticas-independientemente de que se encuentren circunstancialmente en el gobierno o en la oposición— a priorizar la erradicación de la pobreza y a asegurar la justicia social, por sobre el afán de lucro y la concentración de la riqueza.

Esfuerzos como el Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia Plena y como las Bases de Sustentación del Régimen Democrático son importantes avances hacia los tres compromisos mencionados. Ambos deben culminar en la suscripción de consensos todavía más amplios.

3. PROPORCIONAR UNA ALTERNATIVA POR LA DEMOCRACIA Y EL CAMBIO.

Los socialistas tenemos la disposición, voluntad y capacidad de definir programas concretos de gobierno para ofrecer al país en las elecciones libres. Manifestamos desde ya nuestra disposición a discutir con otras fuerzas políticas opositoras un programa de democracia y cambio, y a respaldar en común un gobierno que lo materialice, buscando poner en marcha la nueva democracia, reorientar la economía, dar pasos urgentes en la eliminación de las desigualdades y recuperar la autonomía nacional.

Chile no caerá en el caos que la dictadura pregona. Obtenidas las elecciones libres habrá una alternativa mayoritaria de gobierno.

4. ACTUAR CON RESPONSABILIDAD EN LA RECONSTRUCCION NACIONAL

Reconstruir nuestro país —demolido en sus bases materiales y culturales por la dictadura— es una tarea que compete a la nación entera.

El socialismo chileno hará su contribución responsable y patriótica para consolidar el sistema democrático. Esto último exige la realización de un necesario programa de cambios, orientados a resolver los problemas urgentes del pueblo.

En esta tarea, los socialistas participaremos sin reservas y con todas nuestras fuerzas. Desde ya Chile puede contar con ello.

Durante el curso del proceso de estabilización democrática, el socialismo perfilará las propuestas transformadoras de fondo que nuestro país reclama y que, como organización política, representa. Una vez lograda una democracia firme y estable, el socialismo buscará, dentro de ella, conquistar la adhesión mayoritaria del pueblo en un marco de un sistema de alternancia en el ejercicio del gobierno.

5. POR UN SOCIALISMO Y UNA IZQUIERDA COMPROMETIDOS CON UNA SOLUCION POLITICA PARA EL PAIS.

Hoy, como en el pasado, el país necesita contar con una izquierda que, asumiendo las transformaciones aceleradas de la humanidad y de la experiencia chilena, tenga un compromiso efectivo y pleno con las reglas y los contenidos de la democracia y con la búsqueda de una salida política a la crisis nacional.

La conciencia de esta necesidad nos ha llevado a participar en las reuniones de partidos de izquierda que con cierta frecuencia y sistematicidad se han venido realizando desde diciembre pasado. Los cambios que comienzan a esbozarse en el Partido Comunista, que saludamos positivamente, confirman nuestra decisión de continuar participando en estos diálogos asumiendo que todavía subsisten importantes diferencias entre los partidos de izquierda.

Sin embargo, nuestra participación en estos encuentros no pretende consagrar la existencia de un referente de izquierda que sólo haría aún más rígido el actual cuadro político nacional. Por lo tanto, nuestros militantes no participarán en iniciativas tendientes a institucionalizar esta instancia de coordinación. Más bien, en el ámbito de la izquierda, el PSCh privilegiará una interlocución directa y sin intermediaciones con el Partido Comunista, entendiendo que con este



partido mantenemos diferencias sustantivas. Un diálogo bilateral honesto —no obstante— puede ayudar a despejar muchas discrepancias en tanto sea útil para favorecer la salida política que el pueblo chileno anhela y dar estabilidad a la futura democracia.

El diálogo de la izquierda es importante; pero la unidad opositora amplia lo es más. La salida política a que aspiran las mayorías del país no pasa por concertaciones estrechas, sean éstas de izquierda, centro o derecha, sino que es una tarea nacional.

En Chile existe una izquierda plural en cuyo interior se expresan distintos proyectos políticos y visiones del futuro que el pueblo se encargará de valorar cuando recuperemos la democracia. Consecuentemente, no estamos a favor de crear un frente de izquierda u otra coalición similar.

Además, creemos muy necesario avanzar hacia la materialización de una coordinación de los partidos del área socialista, como un espacio de encuentro y concertación de alcance estratégico entre las distintas vertientes del socialismo. Estamos por un socialismo autónomo sin complejos con un fuerte sentido nacional y democrático.

Hoy existe un proceso de acercamiento sobre temas concretos entre nuestro Partido y el Partido Socialista que dirige el C^o Clodomiro Almeyda. Entre ellos y nosotros subsisten diferencias significativas. Sin embargo, preferimos

enfatar las coincidencias y tenemos la voluntad de recorrer un camino de entendimiento mayor, privilegiando la unidad socialista por sobre la unidad de la izquierda.

6. APOYAMOS LAS REIVINDICACIONES POPULARES.

La supuesta bonanza económica actual sólo beneficia a la banca extranjera y a la ínfima minoría que puede aprovecharse de la liquidación del patrimonio nacional. En contraste, las condiciones de miseria y postergación se acentúan sobre dos tercios de los hogares chilenos. Es por ello, que los socialistas apoyamos decididamente las reivindicaciones expresadas en la Demanda de Chile de la Asamblea de la Civilidad y en el reciente petitorio del Comando Nacional de Trabajadores.

Entendemos que la movilización por las elecciones libres debe estar estrechamente vinculada a las demandas socioeconómicas del pueblo chileno y recogemos la crítica de los dirigentes del CNT, en cuanto a la ausencia de un respaldo más decidido de las organizaciones políticas. Por nuestra parte, seguiremos insistiendo en la promoción de un pacto por la justicia social y por la formación de un Central Unitaria de Trabajadores.

COMITE CENTRAL

Santiago, 30 de marzo de 1987.

RESOLUCIONES ORGANICAS DEL COMITE CENTRAL 30 de Marzo de 1987

I ANTECEDENTES

En la reunión del Comité Central de fecha 31 de octubre y 1 y 4 de noviembre de 1986, el C^o. Ricardo Núñez, luego de cinco meses de desempeño como Secretario General, llamó la atención sobre las deficiencias que se venían observando en el trabajo a nivel de la dirección

partidaria. Como resultado de esa inquietud, se acordó crear una Comisión que estudiará el asunto y propusiera un nuevo esquema de trabajo para ese nivel. (Ver Carta Informativa N^o 8 de la segunda semana de Noviembre).

En el Pleno Nacional del 19, 20 y 21 de diciembre de 1986 se encomendó al Secretario General que hiciera —en base al informe que esa



Comisión elaboraba— una propuesta de reordenamiento y adecuación del trabajo de la dirección.

Ese informe fue evacuado a fines de Enero de 1987 y repartido a los miembros del CC en su reunión del 29 de ese mes.

De acuerdo a ese mandato y con el objeto de otorgar mayor eficiencia a la dirección, de aprovechar racionalmente los recursos humanos y materiales con que cuenta el Partido y de afrontar las exigencias que impone el futuro político, el C^o Secretario General presentó su propuesta a la reunión del CC de los días 27, 28 y 30 de marzo de 1987, la que fue discutida y aprobada de la manera que se explica a continuación.

II. RESOLUCIONES ORGANICAS

1) Se reemplaza las dos subsecretarías adjuntas por cuatro coordinaciones nacionales, con las siguientes denominaciones:

- a) Coordinación Nacional de Desarrollo Partidario.
- b) Coordinación Nacional de Movimientos Sociales.
- c) Coordinación Nacional de Planificación y Estudios.
- d) Coordinación Nacional de Comunicaciones.

2) Se establece la dependencia de los diferentes Departamentos a las Coordinaciones Nacionales, del modo siguiente:

Desarrollo Partidario:

- a) Dpto. de Organización.
- b) Dpto. de Administración y Finanzas.
- c) Dpto. de Educación Política.
- d) Dpto. de Solidaridad.

Movimientos Sociales:

- a) Dpto. Sindical.
- b) Dpto. de Pobladores.
- c) Dpto. Agrario y Campesino.
- d) Dpto. de Profesionales y Técnicos.
- e) FMS.

- f) FJS.
- g) Dpto. de Arte y Cultura.
- h) Dpto. de Derechos Humanos.
- i) Dpto. de Movilización Social.

Planificación y Estudios:

- a) Dpto. de Asuntos Institucionales.
- b) Dpto. Electoral.
- c) Dpto. de Economía.
- d) Dpto. de Políticas Sociales.
- e) Dpto. de Políticas de Defensa Nacional.
- f) Dpto. de Programas.

Comunicaciones:

- a) Oficina de prensa y relaciones públicas.
- b) Dpto. de Imagen y Opinión Pública.
- c) Dpto. de Publicaciones y Propaganda.
- d) Dpto. de Información y Documentación.

3) Se crea un Tribunal de Disciplina, cuyos miembros serán elegidos en el próximo Pleno Nacional.

4) Se mantiene en 13 el número de miembros de la Comisión Política.

5) Se crea a nivel de la CP una Coordinación de Relaciones Políticas.

6) De la Secretaría general dependerán: el Dpto. Internacional y el Dpto. de Proyectos.

7) Se establece el criterio de creación de Grupos especiales de trabajo, para tareas específicas y transitorias dependientes de la Secretaría General. En este caso se crea un grupo especial para atender las necesidades de la Campaña por las Elecciones Libres.

III. DESIGNACIONES

El Comité Central designó a los siguientes compañeros para los cargos que se indican:

- 1) Comisión Política (13 miembros); Por derecho propio los compañeros Ricardo Núñez, Secretario General y Jorge Molina, subsecretario general. Se designa como



- miembros de la CP a los siguientes compañeros, por orden alfabético: Luis Alvarado, Jaime Estévez, Ricardo Lagos, Lino Morales, Heraldo Muñoz, Darío Pavez, Juan Reyes, Iván Rojas, Arturo Sáez, Eduardo Trabuccho y Hernán Vodanovic.
- 2) Se designan a los siguientes compañeros como encargados de las Coordinaciones Nacionales que se indican:
- a) Desarrolló Partidario: C^o Jaime Estévez.
 - b) Movimientos Sociales; C^o Arturo Sáez.
 - c) Comunicaciones; C^o Luis Alvarado.
 - d) Planificación y Estudios: pendiente.
- 3) Queda pendiente la designación del encargado de relaciones políticas, a ser designado en la CP.

CONVOCATORIA DE UNA TAREA NACIONAL

Es un hecho que la vida nacional en sus diversas facetas se caracteriza hoy por agudas tensiones, originadas en la intolerancia y en una creciente y extrema polarización social y política. Ellas amenazan destruir las bases fundamentales de la convivencia civilizada que es propia de aquella democracia pluralista y estable a que aspiramos los chilenos.

Creemos que nuestra obligación moral es superar ese ambiente enrarecido y detener el progresivo avance de tal proceso de polarización e intolerancia, restableciendo, mediante una verdadera democratización de la vida nacional, las condiciones de un diálogo fraternal.

No ignoramos la trascendencia de los problemas que hoy dividen a nuestro pueblo ni la fuerza de la carga emocional que parece conducir más y más a una peligrosa escisión colectiva. Justamente esa creciente amenaza de confrontación, que es visible, nos lleva a afirmar, con profunda convicción, que el país necesita urgentemente concordar en un procedimiento que permita resolver nuestras diferencias en forma razonable y civilizada. Eso inspira la presente convocatoria.

Chile entiende que la democracia entraña, principalmente, la real posibilidad de elegir entre diversas opciones y el acatamiento, sin

trabas, de las libres decisiones de la soberanía popular. Todo régimen político que no se basa en estos conceptos fundamentales será, inevitablemente, cuestionado en su carácter democrático; asimismo, su propia legitimidad será puesta en duda, engendrándose así un conflicto permanente entre la ciudadanía y quienes se aparten de tales exigencias.

Por estas razones, consideramos que el próximo gobierno de Chile debe estar libre de toda duda en cuanto a su legitimidad y que el futuro Parlamento debe responder plenamente a la suprema voluntad de la Nación, a fin de que ambos puedan ejercer a cabalidad las funciones y responsabilidades que les aguardan.

De allí que nos sintamos en el derecho a requerir que la elección de Presidente de la República, del Congreso Nacional, de autoridades locales o regionales, así como cualquier acto cívico que se realicen para determinar válidamente la voluntad mayoritaria de la Nación, estén revestidos de amplias garantías y signifiquen una real posibilidad de opción. Ello nos parece un camino tan elemental como indispensable para encauzar el retorno a la democracia en nuestro país.

En estrecha consonancia con lo que precede, observamos que múltiples expresiones de opi-



nión pública de grupos de oposición, independientes y afines al Gobierno, revelan una esperanzadora coincidencia en torno a la necesidad de que las elecciones se realicen en un ambiente de libertad y limpieza.

En este marco, después de auscultar el pensamiento de variados sectores de la opinión pública, proponemos a nuestros compatriotas una tarea colectiva que, dando cauce a múltiples anhelos, permita que el país llegue a resolver soberanamente acerca de las distintas alternativas y opciones culturales, socio-políticas y económicas que surgen del rico y amplio espectro nacional.

Creemos que esa tarea es hoy prioritaria: obtener la realización de elecciones libres e intachables.

Estamos convencidos de que, si se acogiese esta petición y se le diese expresión institucional, el porvenir político quedaría situado en una expectativa cualitativamente distinta de la actual, pues Chile se vería presidido por el ánimo de buscar pacíficamente fórmulas consensuales y sus mandatarios gozarían de una plena credibilidad nacional e internacional.

La idea de elecciones libres, que dejamos planteada, es consubstancial a las mejores tradiciones políticas chilena: pero la situación actual exige realizar, junto con ella una importante labor que se oriente a crear conciencia sobre la necesidad histórica de aquellas y esclarecer y divulgar las condiciones que se requieren para que una decisión electoral sea verdadera: libertad para asociarse, libertad de expresión, igualdad de oportunidades en el uso de los medios de comunicaciones de masas, libertad de reunión, amplio derecho a participar libremente en el proceso electoral, sufragio universal secreto y, en general, condiciones para que los actos cívicos se efectúen en forma imparcial, sin arbitrariedades ni presiones, dentro de un pleno respeto de los derechos ciudadanos.

En virtud de las consideraciones expuestas y convencidos de expresar una gran aspiración del pueblo chileno, llamamos a impulsar una campaña nacional en torno a un propósito fundamental:

La vigencia social de que se establezcan, en el más breve plazo, las condiciones necesarias para que toda elección y acto de decisión colectiva sea libre e intachable.

Aspiramos a que este llamado sea escuchado por todos los componentes de la comunidad nacional: gobierno y oposición e independientes.

Nos dirigimos a todos los chilenos sin exclusiones.

Esta petición está basada en el profundo convencimiento de que si queremos una democracia sólida y perdurable para nuestra patria, quienes quiera sean los futuros mandatarios de la Nación chilena deben estar respaldados, en su elección e investidura, por procedimientos tan claros y tan limpios que hagan indiscutible su legitimidad.

Pedimos a quienes se sientan identificados con la gran meta de alcanzar elecciones libres e intachables, que colaboren en la urgente tarea de dar a la presente situación, sobre esa base, una solución democrática: pacífica y civilizada, digna de las altas tradiciones de la República.

CONSEJO DE LA CONVOCATORIA NACIONAL DE ELECCIONES LIBRES

SILVIA ALESSANDRI, NEMESIO ANTUNEZ, JOSE MIGUEL BARROS, EDGARDO CONDEZA, JORGE EDWARDS, ALFREDO ETCHEBERRY, EDUARDO FREI, OSCAR GODOY, MONICA JIMENEZ, SERGIO MOLINA, MOY MORALES DE TOHA, ANIBAL PINTO, ALEJANDRO RIOS VALDIVIA, IGOR SAAVEDRA.

Representante: SERGIO MOLINA SILVA.



NOTICIAS

RICARDO NUÑEZ Y MONSEÑOR CAMUS

El Secretario General participó el domingo 22 de marzo en los actos que el pueblo de Linares realizó en apoyo a su Obispo. Como sabemos el gobierno desató violentos ataques en su contra. El co. Núñez estimó necesario expresar la solidaridad del PSCh a un Obispo valiente y decidido en la defensa de los derechos del pueblo. Aprovechó la oportunidad para conversar con Monseñor Camus asuntos de interés nacional.

RICARDO NUÑEZ INVITADO A LOS CONGRESOS DEL PSI Y DEL PSF.

Nuestro Secretario General se encuentra ausente por 8 días asistiendo en Italia y en Francia a los congresos de los partidos socialistas amigos de esos países.

Asimismo, participará en la apertura del congreso del Regional Europa del PSCh. Ricardo Núñez lleva nuestro fraternal saludo a los camaradas exiliados en ese continente.

RICARDO NUÑEZ SE REUNIO CON VOLIO

El Secretario General sostuvo el lunes 30 de marzo una reunión con el señor Fernando Volio, relator especial de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Chile. En esa oportunidad, Ricardo Núñez le expresó la voluntad del PSCh de luchar por el respeto de los derechos humanos en Chile y le hizo presente algunas situaciones particulares que afectan a camaradas del partido.

JORGE MOLINA ASITE A AUDIENCIA CON EL PAPA'

El Subsecretario General fue en representación del PSCh a la audiencia que el Papa concedió a los partidos políticos de Chile, con el objeto de manifestarle nuestra resuelta voluntad de luchar por el establecimiento del régimen democrático a que la inmensa mayoría del pueblo chileno exige.

UNA HUELGA DE HAMBRE QUE DEBE MOVER LAS CONCIENCIAS.

Desde hace más de un mes se ha desencadenado una huelga de hambre de todos aquellos que están sometidos a los arbitrarios juicios que se llevan en la denominada "justicia militar".

El uso abusivo e inalficible de los fiscales militares, que no son más que fanáticos pinochetistas que aparecen disfrazados por la propaganda oficial como tribunales, es un mecanismo que debemos rechazar con toda nuestra fuerza. Por esos mecanismos no se lleva ningún juicio justo. Todas las personas que están en huelga de hambre están dispuestas a que sus casos sean vistos por tribunales realmente imparciales. Esas personas no eluden su responsabilidad, pero exigen ser juzgados por verdaderos tribunales y no por las fiscalías militares.

Como Partido debemos movilizarnos para hacer conciencia de las arbitrariedades que se cometen; los presos no tienen garantías para la defensa, se les incomunica por más tiempo del que las leyes permiten, los fiscales militares amparan



la tortura y los tratos humillantes en las cárceles.

Llamamos a todos los militantes y simpatizantes a solidarizar con la justa causa de quienes están en huelga de hambre. De la fuerza de nuestra solidaridad depende también que salvemos la vida de esas víctimas del sistema represivo que existe en Chile.

CLODOMIRO ALMEYDA SE QUEDARA A VIVIR EN CHILE.

Todos conocemos la acción que el Cº Almeida ha realizado. Sabemos la importancia que tiene esa acción para terminar con el exilio. Un valioso camarada de nuestro Partido señaló, el año pasado, el camino: el Dr. Edgardo Condeza. Y otros deberán seguir este ejemplo hasta que el exilio se termine.

La lucha contra el destierro, el exilio y la relegación hay que seguirla dando hasta conseguir que todos puedan vivir en su patria, sin restricciones. Para terminar con la dictadura hay que dar muchas batallas y conseguir muchas victorias parciales; ésta es una de ellas.

El Partido ha enviado una delegación de miembros de la dirección a saludar al Cº Almeida, compuesta por los Cos, Arturo Sáez, Luis Jérez y Vicente García.

VIAJE DEL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES.

El Secretario de Relaciones Internacionales, Cº Armando Arancibia visitó México y sostuvo allí, diversas entrevistas con dirigentes políticos. En particular, pudo interiorizarse del proceso de Unificación Socialista que llevará al Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Unidad

de Izquierda Comunista (UIC) y otras dos organizaciones, a fusionarse en el Partido Mexicano Socialista.

También asistió a un seminario celebrado en Columbia del Sur (EEUU), sobre democratización en el Cono Sur de América Latina. En esta oportunidad se sostuvieron encuentros con parlamentarios y dirigentes de distintas organizaciones políticas de Argentina, Uruguay, Venezuela, España y Portugal.

CAMPAÑA POR ELECCIONES LIBRES

Hacemos notar a todos los militantes la importancia que el Partido le asigna a este esfuerzo de movilización nacional. Esto queda reflejado en las resoluciones políticas del CC.

Sin esperar la circular —instructivo que se enviará en los próximos días a todos los Regionales, es necesario que vayamos preparando el ánimo para desplazar un gran esfuerzo en esta iniciativa. Hay que conversar con las otras fuerzas políticas y con las organizaciones sociales para crear las condiciones para el desarrollo de esta movilización nacional.

PROXIMA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE MUJERES SOCIALISTAS.

La Federación de Mujeres Socialistas (FMS) del PSCh se encuentra preparando para julio de este año la Primera Conferencia Latinoamericana de Mujeres Socialistas, a realizarse en Buenos Aires. La FMS, en conjunto con las mujeres socialistas uruguayas y argentinas constituyen la mesa organizadora del evento al cual, además, asistirán de nuestro país las camaradas del PSCh-Almeyda.



SALOMÓN CORBALÁN: UNA PASIÓN SOCIALISTA

Se han cumplido ya 20 años de la muerte de Salomón Corbalán González. El hecho ocurrió cuando regresaba a Santiago desde Colchagua en la madrugada del 12 de marzo de 1967, luego de realizar una agotadora faena entre los trabajadores y en los organismos partidarios de esa región a la que representaba en el Senado de la República.

Había trabajado largas jornadas con su estilo de siempre, con la eficacia de su mente organizadora y la pasión de su poderoso corazón revolucionario. Sí, hay dos rasgos muy nítidos en el quehacer partidario de Salomón Corbalán: *su capacidad como organizador y su fervor militante*. Pero Salomón era también un cuadro elaborador de ideas que dio una importante contribución al proceso ideológico del socialismo chileno.

En 1943 llegó a estudiar a la Universidad de Concepción. Venía de Victoria donde había nacido el 19 de abril de 1925. Cursó ingeniería química y se graduó con una valiosa tesis sobre el petróleo, tema que visualizó de la mayor importancia para el desarrollo nacional.

En 1949 fue elegido Presidente de la *Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción*. Como líder de los estudiantes penquista encabezó memorables batallas en defensa de los fueros de su casa de estudios, a menudo amagada por la reacción y las estrecheces presupuestarias. Salomón concibió siempre la lucha estudiantil como parte inseparable de las luchas populares y por eso buscó el diálogo y las acciones comunes con los trabajadores de la región.

Esta concepción revolucionaria la adquirió en la *Juventud Socialista*, a la que ingresó en sus primeros años de universitario. Trabajador y estudioso, se fue ganando el respeto de sus compañeros quienes pronto lo reconocieron como un auténtico líder capaz de encauzar los esfuerzos colectivos con inteligencia y consecuencia entre sus palabras y sus hechos.

En 1957, Salomón Corbalán llegó al Comité Central del partido, a cuya Comisión Política perteneció hasta el día de su muerte.

En 1953 fue elegido diputado por Concepción. En su trabajo legislativo se distinguió desde el primer momento por la seriedad de sus reflexiones y su preocupación incesante por los problemas regionales y nacionales. Los avatares de un sistema electoral alambicado y favorable a las comendadas políticas lo dejaron fuera de la Cámara en su segunda postulación.

En 1957 se produjo la reunificación del socialismo chileno después de remontar una grave crisis orgánica e ideológica. Esa reunificación fue el fruto de laboriosas discusiones en las cuales Salomón Corbalán cumplió tareas decisivas. Militante de trayectoria conocida y respetada, de solvencia intelectual y moral, de madurez política y notables cualidades humanas, resultó ser el hombre preciso para el logro de acuerdos que inevitablemente tropezaban con aristas personales de viejas discordias.

En dos períodos acupó la Secretaría General del Partido. Primero fue elegido en el XVII Congreso General de 1957 y reelegido en el XVIII Congreso General Ordinario, realizado en Valparaíso del 9 al 12 de octubre de 1959.

Cumplió una intensa actividad poniendo énfasis especial en el desarrollo de la orgánica del Partido, en todos los frentes de masas, lo que le dió al socialismo una creciente gravitación en la política nacional.

En 1961 regresó al Congreso Nacional ahora como senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua, elección que marcó una decisiva penetración del socialismo en el campesinado.

Con su personal participación nació la Comisión Nacional Agraria del PS, CONAS. El partido tuvo una política coherente y sostenida hacia el campo que le permitió convertir la reforma-agraria en una bandera irrenunciable de los trabajadores de la tierra.



LOS SOCIALISTAS ANTE LA CONVOCATORIA A UNA CAMPAÑA POR LAS ELECCIONES LIBRES

La opinión pública ha conocido un llamado hecho por un grupo de personalidades tendiente a impulsar en Chile una campaña por las elecciones libres. Los socialistas que suscribimos esta declaración queremos dar a conocer nuestros puntos de vista al respecto:

1. Coincidimos con el propósito fundamental del llamado del grupo de personalidades y estimamos necesario implementar al más breve plazo las iniciativas para materializar tal campaña. Esta demanda nacional requiere una respuesta y participación positiva y unitaria de los partidos políticos y las organizaciones sociales que aspiran a la democracia.

2. Entendemos que la demanda por elecciones libres apunta a reconquistar un derecho esencial arrebatado por el actual régimen al pueblo de Chile, cual es el de elegir libremente a las autoridades del país: Presidente de la República, Congreso Nacional y representantes locales. Por tanto, concebimos esta campaña como un esfuerzo amplio, no excluyente que convoque masivamente a todos los chilenos.

3. Para nosotros el sentido básico de esta campaña es cuestionar la institucionalidad ilegítima impuesta por el régimen, pues ésta impide la construcción de un orden democrático y coarta el ejercicio pleno de la soberanía popular.

4. Esta campaña no sólo debe orientarse a exigir elecciones generales en el ámbito nacional, sino también a promover la realización de actos soberanos en el plano local y sectorial. Por ejemplo, debe presionar por la creación de espacios de libertad en ámbitos como las Juntas de Vecinos y las Universidades, exigiendo la elección de sus autoridades.

5. Los socialistas compartimos y asumimos esta demanda por elecciones libres y, desde

nuestra perspectiva, creemos indispensable vincularla con las reivindicaciones socioeconómicas del pueblo chileno sobre el cual ha recaído principalmente el costo de las políticas autoritarias.

6. Consecuentemente, la campaña por las elecciones libres deberá ser un esfuerzo activo y dinámico de movilización y creación de conciencia en amplios sectores sociales. La exigencia por la realización de elecciones libres es parte de la mejor tradición política chilena. Es también producto de la RAZON y sólo se logrará con la FUERZA del pueblo movilizado.

7. Coincidimos con las personalidades convocantes sobre las condiciones mínimas que debe poseer un acto electoral limpio: libertad para asociarse, libertad de expresión, igualdad de oportunidades en el acceso a los medios de comunicación, derechos igualitarios a participar en la competencia electoral, sufragio universal secreto y condiciones para la limpieza e imparcialidad de los escrutinios. Esta coincidencia de criterio nos lleva a plantear la necesidad de que, en torno a la campaña por elecciones libres, se alerte al país ante la eventualidad del fraude en el manejo de los registros electorales.

8. Los socialistas que suscribimos esta declaración nos comprometemos a participar activamente en esta campaña y en las tareas que de ella emanen. No nos mueve otro interés que el deseo de que el pueblo chileno recupere, al más breve plazo, el ejercicio pleno de su soberanía.

Partido Socialista de Chile
Sec. Gral. Ricardo Núñez

Partido Socialista de Chile
Sec. Gral. Clodomiro Almeyda.

santiago, 17 de marzo de 1987.



12



19 DE ABRIL 54 ANIVERSARIO DEL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE